para decidir, si existe o no la reconducción del Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa que con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 7 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en la" Gaceta del Gobierno" en fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinte, se presenta la propuesta del calendario anual para el ejercicio 2022 de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, para celebrar las sesiones ordinarias dentro de los periodos establecidos por la comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quedando como a continuación se describe:

Número de Sesión	Fecha
Primera	25 Marzo
Segunda	24 Junio
Tercera	23 Septiembre
Cuarta	21 Diciembre

En uso de la palabra el Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a las y los integrantes del Comité manifiesten su aprobación levantando la mano, si están de acuerdo con el Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 propuesto, siendo este aprobado, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR-IMEVIS 07/-12-2021-ORD-04/05

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, aprueban por unanimidad de votos, en lo general el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022.